DARDE GURDON

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA. ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12.180

Suscrición en Córdoba... Fuera de Córdoba......

Pesetas. Por un mes.... Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Por trimestre.

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince linear, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La alimentación vegetal. - Existe en Paris una sociedad conocida con este nombre, cuyo objeto es demostrar que la alimentación vegetal es el régimen natural del hombre.

Dudamos mucho que a pesar de las excelentes razones dadas por los miembros de esta sociedad, se consigan numerosas conversiones á este régimen ve-

Sin embargo, la manera originel y seductora con que la señora Kingsford, uno de los prosélitos de este sistema, ha defendido esta causa delante de la facultad de medicina de Paris, merece que nos detengamos y la consignemos.

La señora Kingsford es de la opinión emitida ya por Flourens, de que el hombre no es ni carníboro ni herbívoro.

Estudiando sus dientes, su estómago y sus intestinos, se vé que su naturaleza es frugivora como la del mono.

Esta es tambien la opinión de grandes naturalistas como Cuvier, Linneo, etc. Habiéndose reconocido este hecho,

sñade la señora Kingsford, ¿hay ventaja 6 desventaja en trasformar al hombre en carnívoro ú omnívoro?

Hasta ahora se ha admitido que si se quiere ser fuerte y robusto y estar dotado de gran energía, es necesario vivir bajo un régimen animal, mas bien que los animales mas fuertes, como los caballos, los elefantes, los camellos, etc., que son precisamente los que no hacen uso de la

carne. Entre los indios asiáticos está prohibibido formalmente el uso de la carne para las tres castas superiores.

Los budistas se encuentran en el mismo caso, y estudiando esta materia se vé que independiente de toda idea de raza 6 de clima, el uso de la alimentación vegel tal reina en la porción mas grande de globo. sq at now end sobscoregeab at

En Francia mismo, la mayor parte de los labradores y obreros son partidarios de la alimentación vegetal de hecho si no lo son por la convicción.

Al lado de estos hechos generales la senora Kingsford cita otros hechos particulares que tienen importancia, entre otros, el de la mujer de uno de los fundadores de la "Sociedad vegetal de Inglaterra, que ha vivido durante un periódo de 30 años de una manera exclusivamente vegetal, sin hacer uso de otra bebida que del agua; que ha sido madre de 15 hijos en este espacio de tiempo, y que á pesar de haber criado 14, no solo conserva una perfecta salud, sino tambien una gran fuerza y

alegria. Los partidarios del sistema vegetal adelantan sobre todo la consideración de que no solo las sustancias vegetales encierran los elementos necesarios para la nutrición

y la producción de fuerza y de calor, sino que los poseen aun en más cantidad que las sustancias animales, y que la alimentación animal es causa de efectos desagradables, siendo con frecuencia el alcoholismo una de sus consecuencias.

El árbol del Pan.-Existe un árbol, una especie de higuera que es à la vez agricultor, regador, molinero y panadero para nuestros antipodas de la Occeanía.

Solian los antiguos considerar la naturaleza como un ser personal, distinto del mundo, dotado de razón y de voluntad, y entre los títulos que la daban, el de "Madre universal, es el más celebrado por los poetas. Este hermoso nombre está justificado por la acción misma de la naturaleza sobre todos los séres vivientes, protección natural con la que cubre tiernamente los numerosos hijos, á los cuales incesantemente abre las puertas de la existencia.

Entre los ejemplos que nos dán á conocer mas esencialmente la bondad de la misma, figura el árbol del pan, descubierto en las islas de la Oceanía.

Su tronco es recto, del grueso de un cuerpo humano, y se levanta describiendo algunas curvas á una altura de 40 piés; su madera es amarillenta, blanda y lijera.

Sus grandes hojas están cortadas en 709 lóbulos, lo cual constituye uno de los caractéres distintivos de la clase. La misma rama tiene flores de los dos sexos.

El fruto, ó sea el verdadero pan de este árbol, es redondo, del tamaño de un coco, arrugado en su parte exterior; estas arrugas afectan formas geométricas; generalmente son exágonos ó pentágonos sobrepuestos, formando triángulos pequeños en su reunión. Bajo su espesa corteza se encuentra una pulpa, que un mes antes de su maduréz es blanca, harinosa y fibrosa; cambia al madurar de color y de consistencia, volviéndose amarilla, suculenta y gelatinosa.

Se recojen 10 frutos de este árbol durante ocho meses consecutivos. Los insulares se alimentan de él, como nosotros de nuestro pan amasado. Para comer pan blando escojen el grado de maduréz en que la pulpa está harinosa, lo que se conoce por el color de la corteza. La preparación á que se les somete consiste en cortarlos en anchas rebanadas, que se hacen cocer en un fuego de carbón.

Los ancianos de Otahiti atribuyen el origen del arbol del pan a la siguiente le-

yenda: "En un momento de grandes apuros monetarios, un padre subió con sus numerosos hijos á una montaña, y les dijo: "Aquí me enterrareis mañana.,

Los hijos obedecieron, y á su vuelta al dia siguiente se encontraron el cuerpo de su padre convertido en un gran árbol; los dedos de los piés se habían alargado formando las raices; su robusto cuerpo constituía el tronco; sus brazos extendidos se

habían cambiado en ramas, y sus manos en hojas.

Su cabeza calva estaba reemplazada por un suculento fruto.

G. de U.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las tres menos diez.

Formula el Sr. Romero Girón una queja conta abusos cometidos por una Audiencia como tribunal judicial de alzada

en materia electoral. El Sr. Canalejas promete averiguar si ha habido extralimitación de facultades ó infracción de ley en lo hecho por la Audiencia en cuestión.

El señor general Dabán reclama la pronta provisión de las plazas que hay vacantes en el generalato.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete poner la reclamaciones en conocimiento de su compañero el de la Gue-

El general Pensuela pide datos relativos al estado en que se encuentran los buque en construcción.

Promete complacerle en breve, remi tiendo los datos que se le reclaman.

Procédese à la votación definitiva de un proyecto de ley relativo á la construcción de una carretera de Cerecina del Campo á Fonfria.

El senador Sr. Bosch articula un lamento sobre la brillante esterilidad parlamentaria.

Haciendo luego historia, relata lo sucedido al final de la anterior legislatura, diciendo que el Sr. Sagasta, al darla por terminada, quiso hacer complice & la reina de sus deficiencias y torpezas.

El Gobierno, a juicio del interpelante, no alienta en este asunto del Ayuntamiento de Madrid más esperanza que la de que, á fuerza de trascurrir tiempo, pase sobre él la esponja del olvido.

Pasa à tratar del sufragio universal, al que llama especie de reclamo, que emplea el jefe del Gobierno para mantenerse en el Poder: expone y afirma, no solo el derecho, sino tambien la necesidad de que las minorías parlamentarias patenticen á la faz del país los peligros que entrañan determinadas soluciones y procedimientos y situaciones políticas, como la en que se encuentra el actual Gobierno, cuya continuación al frente de los negocios públicos contituye un verdadero peligro para todos los derechos.

Examina la gestión municipal de Madrid, en cuyas anormalidades cabe, en su sentir, no pequeña reponsabilidad á los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, que siendo concejales no

han concedido atencion ni en poco ni en mucho á los asuntos del Municipio, sacudiendo la carga sobre personas de importancia secundaria en el partido liberal.

La Memoria del gobernador de la provincia, à virtud de la que fué suspendido el Ayuntamiento de Madrid, es un trabajo lleno de vaguedades y encaminado principalmente, más que á surtir efectos administrativos con sus naturales consecuencias, á producirlos políticos.

La suspensión de los indivídues de determinadas Comisiones es, á juicio del orador, improcedente y extralegal, porque con arreglo á la ley las Comisiones no pueden ser suspendidas en conjunto, y además, ninguna de ellas tiene atribuciones ejecutivas, ni siquiera administrativas.

El trabajo hecho con verdadero conocimiento de causa y con voluntad cierta de descubrir lo que en la gestión del Ayuntamiento hubiese de irregular, es el voto particular del señor Martínez Campos al dictămen de la mayoria del Consejo de Estado.

En él se pone el dedo en la llaga, pero el Gobiesno no quiso proceder en consonancia con lo que en él se proponía, por la responsabilidad que se deducía para el alcalde à quien había que salvar á todo trance, y llevando hasta lo último su torpeza al admitir á tan distinguido funcionario su dimisión en forma desusada, que parece una reprimenda.

Denuncia de paso varios hechos, que considera ilegales, como el de que haya funcionado en determinada ocasión, de ordenador de pagos del Municipio, un ministro de Hacienda, y el de que en la constitución del nuevo Ayuntamiento se haya echado mano de concejales incapacitados y de algun muerto, como don Andrés Tavira, y haya resultado infringida por su mismo autor la ley sobre elecciones municipales, debida á la iniciativa del señor Mellado, al que aconseja energía contra los responsables, sean quienes quieran, sin contemplaciones ni miramientos.

Termina afirmando que la administración municipal de Madrid es el tipo de la administración general de E:paña, desquiciada y rota, efecto necesario de la política del señor Sagasta, el musulman de los espsñoles ó el español de los musulmanes; y anunciando que la interpelación no es más que el prólogo de 25 conferencias que se propone dar en el Senado sobre la administración municipal de Madrid, la primera de las cuales versará sobre sisas mu-

nicipales. Le contesta el señor ministro de la Gobernación en forma reposada y tranquila, y se propone demostrar cuán injusto ha estado el señor Bosch en sus afirmaciones y juicios relativos à la conducta del Gobierno en la cuestión que se debate.

La depuración de las responsabilidades que pudieran caber á los municipes de Madrid en el mal estado de la administra-

ción municipal, debióse á la campaña iniciada en la legislatura anterior por las oposiciones parlamentarias. En consonancia con los deseos expresados y denuncias formuladas en el Parlamento, se sometió al gobernador la redacción de una Memoria, en la que se hallan determinados concretamente todos los cargos y señaladas todas las responsabilidades. Extraña las censuras dirigidas por el señor Bosch & aquel documento, cuando estando el senador reformista al frente del Ayuntamiento se redactó otra famosa Memoria que, à pesar de adolecer de falta de concreción en el señalamiento de las anormalidades, sirvió de fundamento para la suspensión de aquel Municipio.

Despues de ir justificando paso á paso la intervención del Gobierno en el asunto desde que llegó á su poder la Memoria del gobernador, el señor ministro recoge los cargos fundados en la dimisión del consejero señor Martinez Campos.

Aquella dimision no pudo tener por causa la divergencia de opiniones entre el autor del voto particular y el Gobierno en punto á la resolución del expediente, toda vez que fué presentado el dia en que el Consejo de Estado dió su dictámen, y era,por tanto, imposible conocer todavía la resolución del Gobierno y la opinión que en su voto había de consignar el consejero que disintiese.

El Gobierno no tenía mas remedio que aceptarle la dimisión, por mucho que sintiera, como lo siente todavía, la falta en el alto Cuerpo consultivo de un hombre de la ilustración y competencia del señor Martinez Campos.

Cuanto á la dimisión del señor Abascal, ni en su fondo ni en su forma obedeció á los motivos aducidos por el señor Bosch; en su forma, porque se aceptó antes de la terminación de la Memoria del señor Aguilera; en su fondo no tiende á salvar al señor Abascal de las responsabilidades que le puedan caber, porque aparte otras consideraciones, el mismo señor Abascal consideraría vejatorio que se le quisiera eximir de las decisiones que hayan de adoptar los tribunales.

El gobernador no ha faltado á principio alguno de justicia ni incurrido en la menor responsabilidad.

Por lo demás, del expediente no resulta responsabilidad criminal contra los concejales suspensos.

El Sr. Elduayen: Esas palabras prejuzgan el fallo de los tribunales.

El Sr. Capdepón: Las de S. S. hieren la imparcialidad é independencia de los tribunales. El Gobierno, sin prejuzgar el asunto, ha visto en él algo que genera dudas y lo ha sometido al conocimiento de los tribunales para que lo depuren y procedan á lo que haya lugar.

Cuanto al cargo formulado por el señor Bosch contra un ministro de Hacienda que se ingirió á funcionar de ordenador

NAMES OF THE PERSON OF THE PER

nisterio de Cultura 2006

diners
ro 49,
10-1
rceras
ien, en
0 3, y
a casa
de lo
Gallest-1
etrado
e lans
estamrá uns

apor y

ias pa-

rasiego

ionadas

acceso-

Ambro-

n dichs

ara tra-

oniales

nue tiecerlo al
surtido
on precros de
tido de
es celenchego
rroba
opez J
mos de
gas vaa fanede 20 a
e todas
as arroco cuarcanuticéneros
s4 — 2

o y en á cual-amora-s-l-l

28,

de pagos del Municipio por medio de una real orden de 22 de Febrero de 1889, dice el señor ministro que no tiene a la vista esta disposición.

Y concluye el señor ministro negando la incapacidad de los concejales sustitutos que han sido nombrados, teniendo á la vista las certificaciones expedidas por el Ayuntamiento, y expresando la sospecha de que no sean muy practicables las observaciones dirigidas por el Sr. Bosch al actual alcalde, cuando no las realizó aquel á su paso por el Municipio de Madrid.

Para defender à un ausente, interviene el señor Romero Girón, el cual niega terminantemente que el Sr. Puigcerver, que es el ministro de Hacienda á quien aquel ha aludido, ejerciera debida ni indebidamente de ordenador de pagos del Ayuntamiento por virtud de la real orden de 22 de Febrero.

Rectifica el señor Bosch, afirmando que por la real orden citada se ordenó al Ayuntamiento de Madrid pagar, por concepto de expropiación, al señor conde de Villapadierna, con preferencia a otros acreedores del Municipio, 304.000 pesetas.

Replicando luego al señor ministro de la Gobernación, dice que no teme las comparaciones entre su administración y las posteriores, y reta á sus adversarios y á los mismos acreedores del Ayuntamiento á que demuestren que tuvo nunca preferencias en los pagos.

Insiste el Sr. Romero Girón en que ha padecido el Sr. Bosch un error relativo al alcance de la susodicha real orden, y como no hay avenencia entre ambos, el Sr. Romero Girón reclama dicha disposición y el expediente de referencia para probar la razon de su negativa.

El señor presidente promete reclamar los antecedentes, y levanta la sesión á las siete, señalando como orden del día el debate pendiente.

CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las tres y veinticinco minutos.

Pidió el señor Gutierrez de la Vega los expedientes sobre excedencias de los señores López Mora y Requejo.

Apoyó el señor Calbetón una proposición relativa á un ferrocarril de Elgoibar & Deva.

El señor Isasa anunció una interpelación sobre donación hecha por el ministro de Fomento al de Hacienda de todas las fundaciones que existen sobre enseñanza pública, pidiendo á la vez el expediente que se haya instruído con motivo de esta donación.

Defendló al ministro de Fomento el de Ultramar, diciendo que cuando aquél ha adoptado la medida á que se refirió el senor Isasa, lo habrá hecho como acostumbra á hacer las cosas, después de un detenido estudio y conforme á la ley.

El Sr. Castells pidió el expediente sobre provisión de personal de las estaciones enológicas.

Sobre la inversión de los fondos recaudados en Filipinas para la construcción de un cañonero de guerra, pidió algunos antecedentes al ministro de Marina el señor Maissonnave.

Excitó también al ministro de Marina á que ponga término á la situación creada por el señor Peral con el submarino y sus

perjudicados deben acudir á los tribunales, puesto que se trata de una cuestión particular, ya que aquel buque se construyó

por suscrición. Declaró también que el Gobierno desea tanto como el primero resolver lo del Peral, no entrando en más explicaciones porque por su índole técnica son de la incumbencia del ministro de Marina.

Sigue la orden del día y sobre la venta de las salinas de Torrevieja usó de la palabra el Sr. Bushell para alusiones, manifestando que, aunque por sus ideas económicas y políticas se ha separado de la mayoría, en esta cuestión que se discute no encuentra nada que oponer sino la inoportunidad del momento elegido.

Rectificaron los señores Barroso y García Alix, y consumió el tercer turno en contra el señor Maisonnave, afirmando que no se ha hecho nada para poner en condiciones favorables de venta aquellas salinas, cuyos beneficios, con una explotación acertada, serían incalculables.

Y, por último, manifestó extrañeza por que en el ministerio de Hacienda se fije la exportación á priori, cosa que, en su sentir, no puede hacerse, dependiendo de una porción de circunstancias más ó menos propicias para la venta.

Contestole el presidente de la Comisión, Sr. Alonso Castrillo, rebatiendo los argumentos de su discurso, y demostrando la conveniencia de la venta de las salinas de Torrevieja, entre otras razones, porque no pudiendo el Estado ser industrial y hallándose la sal desestancada, no se debe privar al Tesoro de los ingresos que la venta produzca ni la industria privada, y á los propietarios de los terrenos colindantes de los beneficios que aquélla ha de reportarles.

Y en este punto se suspendió el debate, levantándose la sesión á las siete y veinte minutos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-A los ataques que dirigió El Estandarte al señor Pidal ha contestado La Unión Catôlica con las siguientes líneas:

"Muy equivocados andan en esta cuestion los que crean que el Sr. Pidal hablo sólo por su cuenta el otro dia. De haberlo hecho así, hubiera estado aún más explícito y terminante si cabe. Pero como hablaba en nombre del partido conservador y por delegación de su jefe y de la minoría conservadora, se limitó à reproducir las declaraciones acordadas por sus hombres más importantes, que están muy lejos de creer que pecan de fanáticos, ni que traspasan los límites de adoración alguna natural, ni que se asemejan á ninguna especie de mayordomos recogedores de hilajas, por guardar á la monarquía los respetos debidos à las instituciones fundamentales de su país y sin hacer el tonto con palabras que sólo sirven para dar armas al adversario.,

-En el salón de conferencias del Congreso y en otros círculos políticos, se ha manifestado ayer tarde alguna estrañeza por no haber comenzado el debate sobre el proyecto de sufragio universal.

El propósito del gobierno y el del presidente de annelle Camara era de que em-

oradores que han de consumir turnos, que son los Sres. D. Lorenzo Dominguez y don Francisco Silvels; pero cuando iba á principiar la sesión el Sr. Dominguez se acercó al Sr. Alonso Martinez rogándole que le concediese 24 horas para refrescar sus ideas y reunir mayores datos, á lo que accedió el último y por esto se ha suspendido hasta hoy.

-El duque de Almodovar, despues de conferenciar con el ministro de Hacienda, volverá hoy á reunir á la comision general de presupuestos.

-Anoche era opinion muy estendida

que el debate municipal del Senado no llegaria á alcanzar en todo su desarrollo la importancia política que se le habia atribuido.

-El Gobierno del cantón de Unterwald (Suiza), acaba de anunciar a los habitantes que en el año 1890 no se les cobrará contribución alguna, porque los fondos sobrantes en caja bastarán para cubrir los gastos públicos.

-Los infantes doña Eulalia y D. Antonio llegarán á París el sábado próximo, y después de descansar algunos días la infanta doña Eulalia, que por su estado se encuentra delicada, proseguirán su viaje de regreso á esta corte.

-S. M. la reina regente firmó ayer el decreto reorganizando el Cuerpo de Penales en cinco secciones, de la manera siguiente: Dirección administrativa, Vigilancia, Sanitaria, Religiosa y Enseñanza.

-Presidida por el Sr. Moret, se reunió syer tarde, á las cinco, la Junta de reformas sociales.

Se discutió un proyecto de bases sobre establecimientos de "Jurados mixtos en España,, cuya ponencia estuvo á cargo de D. Miguel Castells, magistrado del Tribunal Supremo.

-Hasta el viernes ó el sábado próximo no se reunirá la minoría coalicionista republicana.

-En el debate del Senado intervendrá hoy el duque de Tetuán, quien procurará aludir á varios oradores para que la cuestión adquiera carácter político.

-Según se dice, hoy anunciará el general Cassola su interpelación sobre asuntos militares, la cual créese que será admitida en el acto por el G obierno.

-Se da como probable que el Sr. Romero Robledo pase la segunda quincena del presente mes en sus posesiones de Andalucía.

-El discurso del Sr. Bosch y Fustegueras hasido, segun su propia afirmación, no más que un prólogo de lo que piensa decir, y un prólogo bien hecho, en el cual ha esbozado ligeramente, y con su elocuencia de siempre, las materias de que ha de ocuparse y los argumentos que ha de ampliar en las que ha llamado, con risas del auditorio, "conferencias,.

--- Hoy hará algunas preguntas el general Cassola sobre el licenciamento de soldados, que bien puede ser que produzcan esta misma tarde el anunciado debate sobre el propio asunto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Noviembre de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio:

nando la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Su discurso fué templado en la forma, sin ataques personales al Presidente del Consejo.

Hizo una indicación, que la mayoría no oyó con agrado, por la que se deducía que estábamos bajo un Gobierno y una política personal.

El orador esforzó su imaginación para obligar al general Martinez Campos á que tomara la defensa de su hermano don Miguel, consejero de Estado destituído por el Gobierno.

Se lamentó de que el señor Sagasta no estuviera en el banco azul, y fuè tanta su insistencia, que el ministro de Gracia y Justicia se vió obligado á llamarlo por teléfono.

El general Jovellar decía esta tarde en el Salón de Conferencias, que hay necesidad de tener mucho patriotismo para impedir los graves conflictos y complicaciones que se presentan en el borizonte político.

Oree que el general Martinez Campos no se pondrá en abierta oposición con el señor Sagasta.

La observación hecha anoche por el señor Garijo en la comisión general de presupuestos, rechazando las bajas potestativas 6 condicionales en el presupuesto de Guerra, tenía por causa el impedir el proyecto de ley de contabilidad, que las prohibe, para evitar que al expedir los ordenadores de pagos los libramientos, se hubiera agotado el crédito destinado al pago del contingente del ejército, si los ministros de la Guerra no creian oportuno conceder las licencias temporales en 11 por 100, que es la baja calculada por aquel concepto en el contingente activo.

Noticias de caracter oficioso recibidas hoy en París, dicen que Alemania, después de la entrevista celebrada por el Emperador y el Sultán de Turquía, puede tener la seguridad de que el imperio musulmán no formará parte de la triple alianza.

El ministro de Obras Públicas acaba de declarar que el Gobierno trancés tiene la confianza de que los partidos adversarios son impotentes ante la opinión general, que desea el fomento de los intereses materiales del país.

Añadió que el presupuesto terminará con un superabit de importancia.

Terminó diciendo que el orden público estaba asegurado por la energía que tendrá el Gobierno cuando intenten perturbar la paz los enemigos de la República.

En las inmediaciones de la Cámara hay un numeroso gentio, contenido por la policía.

El ministro de Marina ha participado á sus compañeros de Gabinete la necesidad que tiene de proponer la construcción de grandes acorazados para poner en estado de defensa los grandes intereses co-

Además se lamentó de la deficiencia de las últimas defensas marítimas de la costa.

Es probable se pida un crédito con destino al fomento de la marina. El corresponsal.

Gacetillas.

-Juicio oral.-Pasado mañana tondré lucer en esta Audiencia la vista

distrito de la derecha, por lesiones, con. tra Francisco Poyato Gavilan. El letra do señor don Antonio Quintana está en chachos cargado de la defense, y de la represen. tación el procurador señor don Manuel Navarro.

is parro

táculo in

boroto n

rió de n

no de la

nocturn

duds es

mente n

Por ult

vo y ju

_H

son arra

pa lozai

muy ve

ISS STE

los fres

son del

cual la

dorada

luz-q

quieta

Hojas

verdes

do vue

impre

VOLVE

regali

vida (

nuest

nos e

de d

anoc

habe

esm:

Beno

rico

lang

algu

muy

Ing

lenc

1.9

tan

mit

ral

en

- Créditos .- Hace algún tiempo in dicamos la conveniencia de conceder a los pueblos un plazo para satisfacer sus cré. ditos atrasados por contingente provincial, siempre que suscribieran documentos en los cuales se comprometieran a satisfa. cerlos en doce 6 mas mensualidades, faci. litandoles con ello la manera de solventar. los, sin tener que acudir á los apremios siempre vejatorios. De este modo creema les sería mas fácil satisfacer lo que es jus. to, sin necesidad de forzar la maquina, la Exema. Corporación provincial, contan. do con ingresos mensuales seguros, acudi. ría á satisfacer sus descubiertos, llegando á normalizar una buena administración verificando los contratos también con al guna ventaja, puesto que los abastecedo. res, convencidos de que cobrarian a sa tiempo, podrían ofrecer rebajas en los precios de los suministros. Al juicio de la Corporación ofrecemos el estudio de este asunto.

-El vigia. - Mañana en cuarto men. guante -anuncia la luna "nieves., -Bien venidas sean ellas —si hacen un "año de l el dese bienes.,

-Estreno. - Esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro el del drama titulado Culpas pasadas, cuyo autor, hijo de la re mo la gión andaluza, guarda el incógnito con exajerada modestia. A pesar de ello, tens. mos buenas noticias de la obra, por lo cual el público de Córdoba tendrá ocasión de aplaudir el drama á que nos refe.

-Recaudación. - Hé aguí la obia nida en los fielatos de esta capital el dis 12 del corriente. - Central, 429 pesetas y 25 céntimos. - Puente, 158'14. - Pretorio, 804'57.—San Sebastián, 516'77.-Victoria, 542'93.-Matadero, 1102'40. —De las 3554 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1613 42. -A la provincia y municipie 161346, -Adicionadas 327'18.

- Vijilancia. - Apropósito del robo efectuado la noche del lunes último en la fábrica de fideos de los señores Anaya y Poyano, recordamos nuevamente á las autoridades el punible estado de abandono en que se encuentran aquellos lugares, invadidos contínuamente por una multitud de desocupados que son la pesadilla del vecindario. Desprovistos los indicados sitios de buenalumbrado y faltos además de vijilancia por parte de los agentes de la autoridad, se prestan muy bien á que se cometan hechos de la indole del que syer denunciamos, y esto lo prueba la hora el que se verificó el hecho, circunstancia que le hace ser aún más escandaloso. Insistimos de nuevo en la necesidad de que el campo de San Antón sea objeto de vijilancia á todas horas del dia y de la noche, para que aquel vecindario disfrute de la tranquilidad de que es diguo.

-Sobre lo mismo. - Hemos dicho en diferentes ocasiones, y hoy repetimos que el Campo de la Verdad yace en un lamentable estado de abandono en lo que á la vijilancia y seguridad personal se refiere. Ni de dia ni denoche se encuentra allí á un guardia municipal que evite ciertos hechosescandalosos, y que dan una pobre idea de la cultura de quien los come-1 '---- 1: 1 @ n = 1 1 10 10

sis parroquial del Espíritu Santo, y detrás de la comitiva seguia una turba de muchachos que gritaban con toda la fuerza de sus pulmones, dando con ello un espectioulo impropio de la magestaosidad que sismpre se imprime á estos actos. Las irreverencias fueron innumerables, y el alboroto no cesó hasta que la comitiva volvió de nuevo á la iglesia parroquial. Si, como en todos los barrios de Córdoba debe suceder, hubiera asignado al del campo de la Verdad un guardia municipal nocturno y otro diurno, se evitarian sin duds estos hechos y otros que frecuentemente nos vemos precisados á denunciar. Por último, el barrio referido tiena una población de dos mil almas, y es equitativo y justo que salga del abandono en que

_Hojas de otoño.—Las hojas secas que esparce—el viento de la otoñada, son arrancadas del árbol — que tuvo pomps lozana.—En la alegre primavera—eran muy verdes sus ramas—siendo sostén de las aves, — que sus nidos colocaban — entre los frescos follages —ricos de espléndidas galas.—Hoy marchitas por los suelos gon del aire arrebatadas,—y en confuso remolino-ante nuestros ojos pasan, cual las bellas ilusiones.—de la juventud dorada—antela edad más madura—en que el desengaño empaña, —esos torrentes de luz-que cual mentidos fantasmas-cruzaron por nuestra mente, -nos tocaron con sus alas, y luego se disiparon-como la estela que marca—la quilla de inquieta nave-sobre la mar azulada.--Hojas secas del otoño, -imágen fiel que retrata-la carrera de la vida-con sus verdes esperanzas, - que luego se desvanecen-para verse marchitadas,-como las hojas de Octubre-en carrera breve y rápida!- Volad, volad presurosas,-y cuando vuestra sustancia, -gérmen de vida se impregne-en nuevas lozanas plantas,volvereis á darnos sombras -y frescuras regaladas, -y dulces trinos las aves en las más frondosas ramas...-Esta es la vida que nace, -se desarrolla y acaba, cual las hojas desprendidas—que ante nuestros ojos pasan.

or lo

Casión

reto

02'40.

en la

á las

oando-

iltitud

la del

dos 81-

nás de

que se

e ayer

ora en

a que

nsisti-

que el

e viji-

de la

lo que

88 Te

uentra

e cier-

na po-

Los Hugonotes.—Aun cuando nos era conocida esta preciosa comedia, de don Miguel Echegaray, puesta ante-anoche en escena en el Gran Teatro, por haberla visto no hace mucho en el mismo, nos encantó nuevamente, gracias á su esmerada ejecución, por la compañía del señor Cepillo. El despropósito trágico-lírico Las mujeres que matan, apesar de la languidez de algunas escenas, hizo reir por algunos de sus chistes. La concurrencia

muy numerosa.

-Movimiento de fondos.—El de la caja provincial el día 12 fué el siguiente. Existencia anterior 8.686'03 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Palenciana 500; idem por el de Alcaracejos 374'77; idem por el de Fuente Palmera 1.964'71.—Existencia 10.650'74.

-Listas.—Recordamos á los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir á las comisiones inspectoras provincisles copias autorizadas del censo electoral, en cumplimiento de la real orden de 28 de Agosto del corriente año, para que puedan ejercer sin dificultades de ninguna clase las funciones correspondientes en la designación de interventores.

-D. E. P.-El lunes último falleció en Fuente Obejuna, tras larga y penosa enfermedad, que sobrellevó con resignación cristiana, el jóven abogado fiscal del juzgado de instrucción, don Manuel Calderón y Gutierrez Ravé, emparentado con linajudas familias de citada villa, y hermano de la señora de un digno magistrado de esta Audiencia. Poseía el finado, además de un carácter franco y leal, y un trato de la mas esquisita cultura, un claro talento y entendimiento nada común, por cuyas relevantes cualidades era considerado y querido por sus convecinos, que hoy lloran su muerte, mas las perdidas esperanzas que en él habían fundado para el porvenir. Deseamos á la apreciable y distinguida familia del finado el consuelo que necesita por esta irreparable desgracia.

-Subasta. -El dia 22 se subastan en la Agencia subalterna de Baena dos olivares de la dehesa del Cañaveral, de aquel término, por los tipos de 1.418 pesetas y 75 céntimos y 350, respectivamente.

— Efemérides. — Hoy. —1796. — Batalla de Arcoles. — 1883. Termina satisfactoriamente el incidente diplomático con motivo del viaje del rey á Paris.

-Comisión provincial.—En las sesiones de los dias 8 y 11 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos. Sesión del 8. Evacuar el informe pedido en el expediente que se instruyó para averiguar si la compañía de los ferrocarriles andaluces era responsable del retraso con

que llegó á esta capital el tren de Ecija número 43 el 8 de Mayo último, consignando en referido informe la irresponsabilidad de la compañia con arreglo á lo prescrito en el Reglamento para la egecución de la ley de policia de terrocarriles. Visto el resultado negativo que han ofrecido las subastas para abastecer á los cuatro establecimientos benéficos de comestibles y otros artículos durante el año económico de 1889 á 90, se acordó que, consultándose préviamente á la presidencia sobre si podrá abonarse mensualmente el importe de los artículos que se suministren, se anuncie un nuevo concurso para la contratación de los mismos. Denegar la prohijación de una expósita procedente de la casa central, por creerse que las personas que lo solicitan, tratau de cederla á otra que no goza de buena reputación. Tener presente para cuando mejore el estado de la caja provincial, la recomendación hecha para que se adquiera, con destino á la Biblioteca provincial, una colección completa de las obras de Victor Hugo. Conceder un ingreso en la casa socorro Hospicio. Sesión del 11. Dada cuenta del expediente relativo á la aprobación del presupuesto carcelario de Rute, remitido nuevamente para informe por el señor Gobernador civil, se acordó manifestar á dicha Autoridad que procede se obligue al Ayuntamiento expresado al cumplimiento de lo que se le tiene ordenado, toda vez que la alzada que intenta entablar es improcedente. Vista una instancia del ama mayor y demás nodrizas de la hijuela de Expósitos de Priego, en solicitud de que se les abonen 19 mensualidades que se les adeudan, se acordó: recomendar al señor Presidente ordenador de pagos la expresada solicitud, rogandole se sirva atenderla según lo permita el estado de los fondos: que se pongan en conocimiento del señor Gobernador civil los crecidos descubiertos que con la caja provincial tiene el Ayuntamiento de Priego, interesando de su autoridad se sirva excitarle al pago de ellos y pedir para la sesión inmediata á la Intervención de Beneficencia, el estado que se le tiene reclamado respecto á la rendición de cuentas de los establecimientos de esta indole. Preguntar á la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, cuál sea el ramal y alcubilla más inmediatos para conducir desde la casa número 25, plazuela del Vizconde de Miranda, propia de la Corporación, hasta el edificio que ocupa el hospital de Crónicos, el agua potable de que está dotada aquella casa, y obtenida contestación, disponer que por el Arquitecto provincial se forme el presupuesto de los gastos que ha de originar la conducción de dichas aguas. Conceder dos ingresos en la casa Socorro Hospicio. Por último, se hizo constar en actas que todos los empleados de la corporación que por razón de sus cargos deben constituir fianza, la tienen prestada en la forma debida.

—Elecciones.—Se nota ya algun movimiento para las elecciones de concejales, que tendrán lugar el dia primero de Diciembre próximo. Conocemos los nombres de algunos candidatos que se proponen tomar parte en la lucha, pero como aun pudieran tener variación las candidaturas, prescindimos por hoy de darlos á conocer; por cierto que hemos oido decir que la presentación de algunos ha de cau-

-Ejercicios. —Se están practicando los de oposición á notarías vacantes en la Audiencia de este territorio, siendo en

—Administración.-Nuestros apreciables colegas aplauden también la conducta de nuestro distinguido amigo señor don Manuel Matilla y Barrajón, digno presidente de la Diputación provincial, al remitir á la prensa local los estados de movimiento de fondos, poniendo de manifiesto su gestión administrativa La publicidad es, en efecto, una garantía y una prueba del buen proceder.

—La verdad.—Sabemos por conducto fidedigno, que carece en absoluto de fundamento la noticia que, al parecer con fines bursátiles, se ha trasmitido á provincias, anunciando la dimisión del Exemo. señor Ministro de Hacienda.

-Fernández Ruano. — Ayer se colocó en la calle de Pescadores el rótulo que perpetúe la memoria de aquel malogrado vate cordobés, á petición de la prensa local, que fué acojida unánimemente por el Municipio.

-Licencia. — Se le ha concedido por un mes, para restablecer su salud, á la señora doña Rosario García, ilustrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

—Circular. —Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una reciente á los señores Dalegados de las provincias,

haciéndoles saber no se hallen comprendidos en la real orden expedida con fecha 14 de Septiembre próximo pasado, los expedientes de devolución que tengan por objeto el abono á los partícipes en multas ó defraudaciones de las rentas públicas de la parte que les conceden los reglamentos del ramo.

-Bien venido. - Ha regresado de Madrid à Córdoba nuestro antiguo y querido amigo señor don Francisco Gadeo y Civico.

—Quejas.—Se van generalizando contra el actual sistema de pagos al magisterio de primera enseñanza, que ha defraudado las esperanzas de la clase, y en algunas provincias se trata de elevar exposiciones á las Córtes para que se les abonen sus haberes directamente por clas Tesoro como á los demás servidores del Estado, con lo cual creen cesará su estado precario y la especie de tutela à que se les sugeta por algunos municipios, haciendoles servir intereses políticos.

--Hacienda. -- A la magnifica de los Cansinos ha venido á pasar unos dias nuestro distinguido amigo señor Marqués de los Castellones.

—A la sombra. — Cuatro individuos fueron conducidos anteanoche á la cárcel, á disposición de la autoridad judicial.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteayer de primera intención un individuo, lesionado por su maestro á consecuencia de un puntapié. Parece que el autor de la lesión solo se proponía dar una muestra de cariño á su discípulo.

—Me parece bien.—Parece que la Dirección de la Tabacalera ha expedido órdenes terminantes á los jefes de las fábricas, á fin de que se eviten las que jas del público por la falta del peso debido en las labores de tabacos picados. Esto demuestra que la Dirección comprende los verdaderos intereses de la compañía; y si procurara mejorar en lo posible las clases, es seguro daría el golpe de gracia al contrabando, con beneficio propio y del público.

rias personas distinguidas, por invitación de nuestro querido amigo señor Barón de San Calixto, salieron uno de estos dias de Córdoba á montear en los hermosos cotos de dicho señor, junto al pueblo de su título. Entre los invitados figuran el Teniente general señor Primo de Rivera y el Coronel de la Remonta, señor Castelo.

-Reparto. --Los treinta y cuatro panes recogidos anteayer por falta de peso, fueron distribuidos entre el hospital de Jesús Nazareno y el convento de Santa Isabel.

ma de posesión del cargo para que ha sido nombrado con destino á la sección de
Cuba del Ministerio de Ultramar, nuestro
estimado amigo el señor don Antonio Moreno Castillejo, obsequió estos dias con un
expléndido banquete en el restaurant de
"Los Cisnes, á algunos de sus amigos, reinando en aquel acto esa espansión que es
peculiar cuando se trata de la amistad
íntima. Nuestra enhorabuena al señor
Moreno por su reciente nombramiento.

—Pensamiento.—Las malas pasiones son la cizaña que agosta en el corazón el trigo que representan las virtudes.

—Seccion minera. —Se ha renunciado la prosecución del expediente de registro de la mina "Santa Ana," del término de Torrecampo.

-Cantar. - A aquellos que bien se aman—todos por felices tienen. — Yo solo tengo una pena, —y es el temor de perderte.

-Juzgado. En el de Lucena se subasta el 22 una casa-horno número 7 calle Ancha, de aquella ciudad. Ha sido apreciada en 2.329 pesetas.

-Maestra.-Lo ha sido nombrada de la escuela pública de Hornachuelos, dona Francisca Plaza Benito.

Edicto.—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á los parientes del alienado Vicente Isidro Expósito, de aquella vecindad, cabo segundo del regimiento infantería de Balcares, para que puedan exponer en dicho juzgado contra su reclusión definitiva.

—Al dueño.-Tres caballerías menores se han encontrado extraviadas en el término de Baena. Podrán ser reclamadas en aquella Alcaldía.

-Palacio. — Se dice que irán á habitar el de San Telmo de Sevilla á mediados de mes, y que allí pasarán el invierno y primavera próximos los señcres duques de Montpensier.

-¿Qué tal? —Los periódicos de Madrid nos dan cuenta de que en la calle del Fucar un niño de doce años mató por celos de otro muchacho de su edad, á una

e electronico de la completa de la c La completa de la comp

niña de once. Espanta semejante preco-

—Ausencia.—Por la de parroquianos se han cerrado en poco tiempo gran número de tabernas en Málaga por las malas condiciones del vino que expendian. En el pecado la penitencia.

-Otro dato.—La muerte dada al Alcalde de Cuartell (Valencia) se atribuye á la exacerbación de los partidos políticos. Al cesto.

—Compania. —La de ópera de don José Tolosa, va á actuar la temporada de invierno en el teatro de San Fernando de Sevilla.

La oreja.—Ha sorprendido estos días el juzgado de San Vicente de Sevilla una partida de juego en un círculo de la calle de la Sierpes.

-Viaje. -Ha salido de Sevilla á fin de embarcarse para Buenos Aires nuestro antiguo amigo señor don Gonzalo Segovia y Ardizone.

Juan, estoy admirado: soy muy rico, y sin embargo tengo poca fortuna con las mugeres.—Porque estás siempre muy ocupado.—¿Y qué importa teniendo gran caudal?—Importa mucho: porque en asuntos de amor no hace falta dinero que gastar, sino tiempo que perder.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurac à Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo a la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: don Epifanio Parraverde, don Ildefonso Barraca, don Mauricio Peña-flor, don Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á Vds. para su conocimiento y satisfacción. Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más affmo. s. s. Andres J. Amo.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

La academia Médica de Bruselas anunció la reunión de un Congreso Médico en dicha ciudad, y ofreció, entre otros, un premio de cien mil reales al Pectoral más eficaz paro la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones, y el Jurado, compuesto de eminencias médicas, ha adjudicado el premio al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

En las enfermedades de los niños y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Barcelona 20 Enero 1887.

Ingénuamente certifico que con la "Emulsión Scott," excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada "Emulsión Scott, se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermeda des que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo. Dr. F. Vidal Solares, Especialista en las enfermedades de la muger y niños.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas suran rápidamente con las Pildoras Restauradoras Formiguera.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la

INYECCIÓN SAEZ.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos, de las vias urinarias como son la gota militar, flujo blanco,

etc.; y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo facil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez Barcelona, 3 pesetas botella.

Boletín religioso.

-Santo de hoy.—San Serapio, martir, y San Lorenzo, obispo.--Mañana, San Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del convento de Corpus Christi, por don Enrique y don Camilo Llacer, Presbiteros, en sufragio de su padre.

En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, se verificarán durante el mes corriente los ejercicios en sufragio de las Animas.

de la Alegría, al toque de oraciones.

Idem en la Iglesia de San Cayetano,
á las cuatro de la tarde.
Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de

la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Idem en la Parroquial de San Pedro, á las oraciones: los Domingos con cánticos y sermon.

—Sexto dia de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita, calle de Montero, al toque de oraciones.

—El Domingo próximo celebrará la Congregación de San Estanislao la fiesta de su Santo titular y patrono en la Iglesia de San Hipólito. A las ocho comunión general, y á las diez misa solemne con sermon. Despues de la Misa procesión con el Santo por el claustro, donde se recitarán varias composiciones poéticas por los niños congregantes.

Tambien la Congregación de las Madres Cristianas tendrá la comunión general en la misa de las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados de cada mes, à las cinco y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Primer aniversarie.

Doña Maria Josefa Rubio y Góngora de armenta

falleciò el dia 14 de Noviembre de 1888.

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan asistir á las honras que en sufragio de su alma se han

en la Iglesia Parroquial de la Trinidad. Se recibe y despide en la parroquia.

de celebrar hoy, á las diez de la mañana,

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática dirigida por Don Miguel Cepillo.

Función para hoy.—21 de abono.

Estreno del drama en tres actos, titalado: Culpas pasadas.—El juguete cómico en un acto, El hijo de mi amigo.—

—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscénios segundos, plateas y palcos principales, sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos, sin idem 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 75 céntimos.—Entrada principal 1 peseta.—Entrada al paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil.

ULTIMA HORA

servicio telegráfico particular del "Diario de Córdoba, Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 13 (5'15 tarde.)

El Congreso ha aprobado el proyecto para la venta de las salinas
de Torrevieja.

La escuadra italiana procederá al bombardeo de la plaza de Tánger, en caso de negársele satisfacción cumplida por parte del gobierno del imperio de Marruecos.

Se niega fundamento à los rumores de crisis ministerial que han circulado.

Imprenta del Diario de Cérdoba.

La Bomba

En este establecimiento, situado en la calle de la Plata número 8, se reci-

en crudo, á precios económicos.

Por tener que ausentarse su duedo

tar, en la misma, 6 en la calle Fernan.

Venta -Se hace de una jardinera

Venta. - Se hace de dos tercerar

partes del exconvento del Carmen, en

número 7 del mismo, proindiviso dels restante. Para tratar, Puerta de Galla

La persona que se haya encontrado

un paquete de retazos de tela de lana

factón en la calle Osario número

do Colón número 20.

duplicado.

gos número 3.

LA PERLA ANTIGASTRALGIGA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECLIMIENTOS DEL ESTÔMAGO

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cancer.

DEPOSITOS.—Sevilla, Farmácia del Globo.—Córdoba, Farmácias de los Sres. Marin y Avilés y en las principales de España.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONCAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerlas y farmacias. De venta en todas las droguerias y farmacias.



Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y companía. - Barcelona.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten-den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Linea DE Filipinas ——Extensión á Ilo-llo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa. India, China, Cuchinchina y Japón.

ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerca de la Contra de Africa. ZADENA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimo.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 sábados, á partir del 5 de Enero.

Ins mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Cordoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

A LOS VINIGULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "Conservador de los Vinos;, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora to-

da clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada,

número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.-Pedir prospectos.

-0"

(c) Ministerio de Cultura 2006

FABRICA DE CALZADOS

FRANCISCO ROMERO LETRADOS 19 .- CÓRDOBA.

ERECAL ELECTRON

Por trasladarse de local, se hace una verdadera realización de todas las existencias, tanto en botas de señora como de caballero. Se advierte al público que apesar de ser los precios tan arreglados como el que más, no por eso de merece la clese de lo que acostumbra á fabricarse en esta casa. Unicamente le induce à hacer esta realización al dueño de dicho Precios fijos .- Ventas al contado.

Compania Trasatlantica Servicios DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combina-ción á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santander el 20 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor

Alfonso XII

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, á la una de la terde, el vapor

Buenos Aires

vapor correo

Isla de Luzón

LINEA DE COLON. -- Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de cuba. Sali a de Barcelona el 15

Saldrá de Barceiona el 15, y de Vigo el dia 25 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco

LINEA DE BUENOS AIRES. -Saldrá de Cádiz el dia 1.º de Enero de 1890, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte —Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Servicio de Tánger.-Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y suelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de claso artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si ne encuentran trabajo

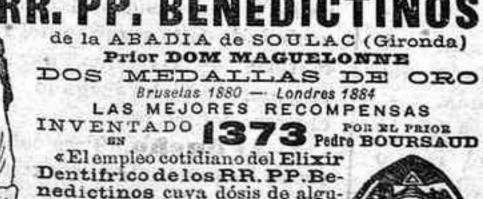
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANIE.-La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é iudustriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este obje-

to se le eutreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del

mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.-En Barcelona; «La Compañía Trasatlántica» y los

Sres, Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guerda:—Viso; D. Antouio Lopez de Neira. — Cartageda; Sres. Bosch hermanos. Valencia: Sres: Dart y Compañía. — Málaga: Don Luis Duarte. — Córdoba; don Cárlos

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES,



nedictinos cuya dósis de algu-nas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco « Es un verdadero servicio

rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo delas Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/, 10/; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lst. 14/, Litro 23/. Cata fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Se venden una cómoda y otros va- | Desde el 24 del corriente se arrienrios muebles, todos en buen uso y en da la casa calle de San Fernando núestablecimiento, el gusto de presentar un completo y escogido surtido al precio económico. Para verlos, á cualmero 50. Para tratar de la renta y conabrir su nuevo establecimiento en la misma calle de Letrados número 15. quier hora del día, en la calle Zamora- diciones, plazuela de San Juan númeno número 6. st-2 ro 5.



CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para

curar rápidamente : Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATES



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pareza, deben probar el de los RR. PADRES BE-NEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfomerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; yen En Córdoba, A. Izquierdo, Librería.

Tratado de Dibujo Elemental, por D. Rafael Vazquez Mo'ina, de texto en la Escuela provincial de Bellas Artes y otros establecimientos de ensefianza. De venta en la Librería de este periódico.

En la calle de San Fernando número 34, Librería, hay de venta mas de mil felpudos, de buena calidad, al precio de 50 céntimos cada uno.

Arrendamiento.-Se hace del piso bajo de la casa calle Cardenal Toledo námero 1.

Se avisa á los aficionados al Circo Gallístico de esta capital, situado en la calle Capuchinos, que desde el dia queda abierto el abono para la tempo rada próxima, que empezará el dis 8 de Diciembre del corriente año, al precio de 40 reales la butaca por toda la temporada. Los pedidos se harán á la casa calle de la Alegría número 2 donde vive el dueño.

En el establecimiento de hojalateria situado en la calle de Armas número 17, se venden dos bombas de sacar agua, una aspirante y la otra para regar, á precios económicos.

Se vende leche de vaca á 35 céntimos el cuartillo, y de cabra á 18. Tam bién se venden garbanzos á 8 reales e celemín para secos, y á 6 reales para agua, en la calle del Lodo número casa de Rafael Mostaza.

Venta. - Se hace de garbanzos supe riores en tamaño y calidad, procedentes de Pozoblanco, por cuenta del cosechero, a 90 reales fanega. La persona que desee probarlos puede comprar un celemin en dos pesetas. Se hallan de venta en la plaza de la Magdalena número 5.

Venta y arrendamiento.—Se vende un magnifico ropero de cedro y caobi macizo, con luna de todo su tamaño, en la casa calle Rey Almanzor número 58. En la misma se arriendan dos comodos partidos de casa altos, acristalados y con vistas á la calle. 84-

Venta de naranjas. - En la calle del Gran Capitan número 13, las hay de Malta y mondarina, á doce reales el 100 y la china á cinco reales y á seis la mejor. Horas de venta, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Se arriendan dos portales, acceso rios á la casa número 14 calle Ambrosio de Morales, situados, uno en dichi calle y otro en la del Reloj. Para tra tar, en el número 4 de la calle d Reloj.

Pérdida.- El que se haya encontrado un zurrón con las iniciales A. O. enlazadas, que se perdió el domingo l en la calle Huerto de los Limones, quiera entregarlo en la calle del Liceo número 45, será gratificado.

Tel

ben todas las noches por los trenes mixtos de Málaga, pescados frescos, que se expenden, tanto en frito como

Se venden dos tenajas para aceita. nas, una de cabida de 18 á 20 fanegas y otra de 4 á 5. Pueden verse en la Carrera de la Estación número 6. se vende, sumamente arreglada, uni taberna en la puerta Nueva. Para tra-

el Campo de San Antón número 3,7 otras dos terceras partes de la casa

negra, y quiera entregarlo en el estan. Idicho cir co de la calle de Letrados, recibirá una giese, y gratificación, si así lo desea. 1-1 decis.

De co sante en Toda halago, nua ens el despi tas mar aprendi marse

gancia, sostene princip dispent casino Verano fés en ponch capace busta,

> que le el con conta sino c pudie objet ment reali tinu

recon

boca le h blar cho

rien